

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora y D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga y D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda en propiedad, cuántos en una vivienda en alquiler, así como el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar desde 2011 hasta 2017 desglosado por años, si es posible, en la provincia de Lugo y en la Comunidad Autónoma de Galicia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2017

LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
78/35/icm